

ANUNCIOS PREFERENTES

Se necesita

Un oficial de confitería que esté práctico; para tratar con Orenco Primo, en Frómista.

FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

¡BENDITA SEA LA PATRIA!

Al grito de ¡maldita sea la guerra! que lanzan los que se envanece de pertenecer a los partidos avanzados, contestamos nosotros con toda la fuerza que se deriva del más hondo entusiasmo: ¡Bendita sea la Patria! ¡Benditos sean los que la defienden y por el honor de ella pelean contra sus enemigos! ¡Benditos los que en estas horas amargas levantan los ánimos, recordando los sacrificios deberes que el honor inmaculado de la bandera española manda cumplir a todo trance, sea como fuere, que más vale perecer con decoro que renegar el peligro con infamante villipendio!

Y conste que así hablamos sin que exista fundamento para afirmar que España va a la guerra, pues hasta el presente, nuestro Ejército valeroso no ha de realizar otra misión que la de imponer castigo inexorable a las agresiones que los elementos levantiscos del Riff han ejecutado contra algunos obreros patriotas nuestros.

Pero es lo mismo. Con guerra, en el sentido y significado que el vocablo debe darse; con el carácter de represión merecida, como se quiera, como deseen los que discuten la conducta que hemos de seguir en un caso de honor, España llegará adonde las circunstancias exijan, con el apoyo de todos los que al patriotismo rinden ferviente culto, que son, formando mayoría inmensa, los que se enorgullecen de haber nacido en la hidalga y noble tierra que deslumbra al Universo entero con las resplandecientes páginas de su gloriosa historia.

No hay que dudar que así ocurrirá, aunque hasta este momento, como indicamos, España se haya limitado a defenderse contra brutales ataques de los moros.

Hay quien pueda negar esta afirmación? Pues, sin embargo, desde el primer instante, desde la hora tristísima en que fueron vilmente asesinados unos trabajadores de España, unos infelices obreros patriotas nuestros, la prensa radical, la que siempre aspira a que se le reconozca el monopolio de la defensa del proletariado, ha invertido e invierte sus energías en conmover a las masas, para situarlas enfrente de las determinaciones que impongan la dignidad y los prestigios de la nación.

¿Se puede ir más lejos en el apasionamiento? ¿Se puede esperar más de los que ciegos y sordos a toda luz de la razón y a toda voz de la conciencia, precipitarse en los horribles abismos de las aberraciones, en los tenebrosos espacios del error?

Así proceden los que disputan como timbre de lustre alcurria la alianza a las ideas que llaman «avanzadas», sin par mientes en que a España no la guían afanes de dominación en el Magreb, sino deseos naturales y justos de reprimir agravios, de prepararse a la defensa de lo que es suyo, de castigar ultrajes que sería peligroso quedasen impunes.

Solo por la influencia del miedo, que no puede albergarse en pechos de quienes pertenecen a una raza de héroes, explicarían e predicaciones que resulta impropio hacer en el bravo idioma español.

Mas, siendo asombroso todo lo que anotamos, no lo es menos que esos elementos radicales, fieles devotos de cuanto proviene de Francia, olviden lo que ocurrió en la vecina república al desarrollarse hace poco los sucesos de Ujda y de Casablanca.

Entonces despertáronse con brío en el pecho los sentimientos patrióticos de los franceses, y un Gabinete presidido por Clemenceau y del que formaban parte los socialistas Viviani y Briand, llevó las tropas de la República a los territorios marroquíes y batió las kábilas fanáticas, en cumplimiento de indiscutibles deberes y de sagrados compromisos internacionales.

Por fortuna, con los menos y los peores quienes protestan contra la acción que forzosamente ha de realizar España en el Norte africano. Pese a los intentos que minestan esos periódicos «radicales», España cumplirá su misión, para conservar ante Europa entera, que le está mirando, sus prestigios y su dig-

nidad; pese a los empeños de los que se titulan «avanzados», el grito de ¡Maldita sea la guerra! que lanzan, no repercutirá en el país, que sólo tiene ojos para acoger el de ¡Bendita sea la patria y benditos los que la defienden, en la paz y en la guerra!

LA SEMANA SOCIAL DE BURDEOS

La importancia excepcional que, a juzgar por la lectura de los periódicos católicos franceses, tiene la Semana social de Burdeos, en razón a la altura de los maestros y a la trascendencia de los temas tratados, nos mueve a dar noticia de ella, siquiera sea breve.

El primer día, el arzobispo de Burdeos, que es el ilustre cardenal Andrieu, pronunció un discurso elogiando la obra de las Semanas sociales y defendiéndola con calor de los ataques malévolos de algunos católicos atrasados que la acusan de modernismo. Después se leyó la notable declaración de Enrique Lorin, de la cual reproducimos algunos párrafos.

El abate Mellier de Poncheville habló el mismo día de la acción social de la mujer.

El ilustre doctor Grosset, uno de los más distinguidos profesores de las Facultades de Medicina francesas, dió en el teatro de la Alhambra, ante un auditorio de 2.000 personas y bajo la presidencia del decano de la Universidad de Montpellier, una notabilísima conferencia, cuya tesis fué la impotencia de la ciencia para resolver por sí sola el problema social, puesto que una sociedad constituida científicamente daría por resultado la destrucción del débil por el fuerte.

La sociedad necesita de la cohesión que sólo el amor puede dar.

El profesor del Instituto católico de Lille Boissard pronunció el segundo día, martes 27, su primera conferencia sobre el derecho a la huelga, afirmando que se hanolido ver en la huelga más las ruinas que causa que las ventajas que produce; que la mayoría de las mejoras obtenidas por el proletariado se han debido a la huelga, por más que se abuse frecuentemente de ella con la mira culpable de hostilizar a los patronos, y que la huelga produce los resultados ventajosos de acostumbrar al obrero a la disciplina, a la solidaridad profesional y al espíritu de sacrificio.

Dejó sentado que la huelga es un fenómeno colectivo que debe reglamentarse. El Derecho público, quedando para otra conferencia el examinar cuál debiera ser esa reglamentación.

Interesantísimas fueron también la de Max Turmann sobre el seguro en Suiza; del abate Meny sobre las informaciones sociales, y de Jorge Blondel, el célebre profesor de la Escuela de Altos Estudios comerciales, sobre los puertos.

El abate Calippe dió el mismo día su primera lección sobre la propiedad según la tradición judaicristiana. Sostuvo que Dios era el único propietario, según la Biblia, y que la organización de la propiedad tuvo por objeto evitar la existencia del pauperismo. Esta fué esencialmente familiar, y estuvo gravada por numerosas cargas en bien de la colectividad.

En la segunda explicó la persistencia de los anteriores caracteres desenvueltos por los padres y los teólogos hasta nuestros días. Entre las conferencias del tercer día figuraron una muy actual del ilustre Duttoit, sobre «El derecho sindical», y otra de Brune, abogado de Burdeos, sobre «Los resmeros de las Lándas».

El mismo día se leyó un despacho del Papa bendiciendo los trabajos de la Semana Social.

Los kábilas del Riff

No pertenecen a la raza árabe, ni tampoco pueden llamarse propiamente «moros»; descienden, según sus tradiciones, de Cam, el hijo desatento de Noé; son bereberes, y aun cuando profesan la religión mahometana, han introducido en ella ciertas reformas, no muy de acuerdo con las reglas establecidas por el profeta.

En las ramificaciones del Atlas, ya por su parte septentrional, ó bien hacia el Sur, hasta los límites del desierto de Sahara, ocupan extensa comarcas dichas tribus bereberes. Las rifeñas, es decir, las próximas a la frontera argelina y a nuestra plaza de Meliá, reciben el nombre de «amacigeos», así como las que habitan la provincia de Taflete se llaman «sheloes».

Dar detalles sobre el número exacto de tribus, aduares y familias que componen la raza citada, marcando el total de habitantes en ambas estribaciones del Atlas, es cosa imposible, pues aun los mismos viajeros que han recorrido el ter-

ritorio y han vivido entre las kábilas suponen la existencia de ocultos asilos de gente bereber; pero ignorando su situación verdadera.

Por regla general, el carácter de los rifeños es brusco, altivo, sagaz y desconfiado; la desconfianza, sobre todo, predomina en gran escala, ya porque en otro tiempo hayan sufrido ciertas imposiciones de los árabes; ya porque en su escaso tráfico con los europeos se les haya engañado muchas veces.

Sobrios, ignorantes y trabajadores, demuestran verdadera ferocidad cuando se lanzan a la guerra, y más aún si esta guerra es contra «rumies». Independientes por naturaleza, apenas si acatan la autoridad religiosa de los sultanes, y estos tienen casi siempre que apelar a la fuerza para cobrarles el tributo.

Las kábilas más inmediatas a la plaza de Melilla son Mazuz, Benisicar, Beniáidel, Beniáid y Benibuirur. Entre las cinco forman la provincia de Guelala.

Estas kábilas pueden poner en todo momento en pie de guerra:

Mazuz, con su hijuela Frajana, 5.000 hombres; Benisicar, 4.000; Beniáidel, 6.000; Beniáid, 7.000; Benibuirur, 5.000.

Total, 27.000 hombres.

Todas estas kábilas abarcan una superficie alrededor de Melilla que alcanzan unos 14 kilómetros por la parte Noroeste (Benisaid), 16 por la del Oeste (Benibuirur) y otros 16 por la del Sudeste (Mazuz).

Donde concluye la provincia de Guelala con la kábila de Mazuz, empieza la kábila de Beni Sniasen, que por sí sola hace una provincia desde las márgenes de la laguna de Timkart hasta la orilla izquierda del Muluya. Los Beni Sniasen ponen en pie de guerra 20.000 combatientes y de ellos 5.000 caballos.

PARA CARRIÓN

Si mucho ha ganado Carrión con la clausura de los Cementerios que dentro del casco de la ciudad existen, y con la apertura del que al Norte y a un kilómetro de distancia se está utilizando, puesto que ha descendido en muchas decenas la mortalidad, mucho más ganará la salud pública, si por nuestras autoridades se hiciera observar lo que nos atrevemos a proponer para bien de todos, porque nuestra misión higienizadora así nos lo demanda.

Todo el vecindario sabe, y con especialidad el de alguna ilustración, que por desgracia el cáncer del estómago, la tisis en todas sus manifestaciones, y otras no menos graves enfermedades, que diezman nuestra población y hacen sufrir horrores, se van generalizando y no es fácil (al parecer) poner dique a su terrible propagación.

Es de necesidad que el primero sepa y recordemos al segundo, esto es, el vecindario sin instruir y al instruido, que la causa de tanto mal es la infección, y el medio de propagación son las aguas.

Que Carrión está en buenas condiciones para cortar tanto y tanto mal, así como para limitar el contagio de tan tristes como fatídicas enfermedades, es sabido porque ya en otras ocasiones lo hemos publicado, así como lo repetimos constantemente para evitar por nuestra parte, el mayor número posible de contagios que Dios es de ello testigo.

Sabemos que los mejores medios de poner raya a tanta morbosidad, es la elevada temperatura, y por tanto se impone el hervido del agua para el consumo, y después, ó en segundo término; los filtros de piedra porosa, porcelana y aún mejor el carbón.

Que el hervido no se hace por desidia y por no estar al tanto de sus grandes beneficios, es de común corriente, y de los segundos, porque no todos pueden disponer de algún dinero para comprar tan necesario purificador, no hay ni una centésima parte de los que deberían estar en pleno funcionamiento.

Hemos dicho y hoy repetimos, que lo que a Carrión y pueblos ribereños afecta, solo se debe recoger agua para el consumo de toda la semana, los lunes por la mañana, mejor que durante todo este día, porque por regla general, el viernes ya se lavó la mayor parte de las prendas, pues que muy pocas quedan para el sábado, según nuestras observaciones. Durante la tarde y noche del sábado y todo el domingo, más las primeras horas del lunes, se ha reemplazado el agua contaminada por los gérmenes patógenos del lavado de nuestras ropas y enfermedades, con las aguas purísimas salidas de los manantiales, por lo que, estas aguas corrientes están ya en buenas condiciones para el consumo en dicho día y hora de su mañana.

En los pueblos que como en Frechilla se hace el consumo de agua en depósitos sin ser corrientes, deben cerrarse

éstos y colocarse bombas para que las vasijas a llenar, se pueda hacer sin introducir estas en los depósitos, para con esta buena práctica, evitar la infección de las aguas que necesariamente tiene que ocurrir introduciendo los vasos (cántaros, botijos, etc.) en los depósitos llamados fuentes ó pozos.

Quando esto escribíamos oímos un bando dado por la autoridad que en mucha parte tiende a la evitación de contagios no permitiendo lavar en los sitios donde se toma el agua hasta las diez de la mañana.

Muy bien, señor alcalde, porque con ello se ve su buen deseo y oportuna orden de propia iniciativa, mas oero que esta orden debiera ser más radical (permítanos la frase) para obtener los sanos fines que usted se propone.

Oero es de necesidad que durante todo el verano no se permita lavar y bañarse aguas puente arriba, ni coger agua, así sean estas para los ganados ó para limpieza, aguas puente abajo.

Que vendría la crítica quién lo duda? crítica sin fuerza legal sería porque esa es hija legítima de la ingnorancia y en cambio tendría usted la satisfacción de haber llevado a cabo un gran bien a sus representados y a sí propio.

Oero es, que esta medida necesita ser general y energética, y colocar un vigía en el puente para imponer multas sin contemplación a los contraventores (que no faltarán) sobre todo en la toma de aguas para obtener los efectos deseados y necesarios.

¿Les parece a ustedes bien señores al calde y concejales, que por hablar sus domésticos con la de otro vecino ó por no dar cuatro pasos más, llenen su criada el cántaro, con el agua que sale de las ropas que se están lavando, tanto peor si esas ropas proceden de casa donde haya enfermedad contagiosa, y adquieran ustedes esa enfermedad?

Con solo pensar que puede darse el caso, cuanto más fijarse en la realidad, deberíamos todos ayudar al señor alcalde en tan beneficiosas e apresadas hasta conseguir, que en todo tiempo aun en pleno invierno, no se lavan en aguas del río puente arriba ni se tomasen jamás aguas puente abajo.

Tomán todos buena cuenta de lo que dejamos dicho para Carrión porque también lo decimos para los demás pueblos, por ser de absoluta e imprescindible necesidad observarlo escrupulosamente, para así poder evitar el contagio de tantas y tan terribles enfermedades como existen y que constantemente nos están amenazando, que por ignorancia de nuestras domésticas ó por la poca energía de nuestras autoridades, ya por nuestra pecaminosa desidia y punible abandono, permitimos se ceben en nuestro prójimos y hasta en nuestras propias familias, si es que por una casualidad, no somos nosotros los primeros en experimentar y sentir, cuando ya no haya remedio para la evitación a tantos y tan graves males.

AVILAÑO DEL VALLE Y MARCOS

Julio 1909.

La actitud de Francia

En los periódicos franceses llegados ayer a Madrid hallamos la noticia de haber telegrafado el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina República, de acuerdo con el presidente del Consejo de ministros, Mr. Briand, al gobernador general de la Argelia, prescribiéndole que tome medidas al efecto de impedir que los marroquíes, que dicen que entran con motivo de las faenas agrícolas, pasen en bandas armadas al vecino territorio de Melilla.

«Este hecho—dice La Epoca,—y el concreto, digno de todo reconocimiento, que los franceses interesados en la Compañía del Norte de Africa, en Melilla, vienen prestando a las autoridades de dicha plaza, traducen mejor que ciertos comentarios y exageraciones periodísticas las verdaderas disposiciones de espíritu del país y del Gobierno de la República.

«El Gabinete de París, totalmente ajeno, como lo es, a la acción militar que las circunstancias han impuesto a España en los alrededores de Melilla, sigue con el interés y la simpatía naturales en dos naciones ligadas por tan estrecha inteligencia, los esfuerzos que el Gobierno de Madrid, en uso de sus facultades propias y por imperiosas razones que le son privativas, realiza para devolver a la comarca la tranquilidad perturbada.

«Oremos sab r que, en cuanto al contrabando de guerra, la vigilancia del Gobierno francés se ejerce asimismo severamente, con objeto de evitar que el territorio argelino ó marroquí, donde sus autoridades militares ejercen un poder efectivo, sirva para acunarse el tráfico ilícito de armas y municiones que desde otros puntos y en mayores proporciones se trata de continuar llevar a cabo.»

EL NEGOCIO DE LANAS

Acerca de la situación actual de este asunto en la provincia de Guadalajara, dice persona bien informada, en un periódico de aquella localidad:

«Existe alguna mejora en el negocio de lanas del presente certe, pero excediéndose por la demanda al solo deseo de algunos compradores que hacen selección de las pilas que les son más convenientes por sus condiciones, y por esta causa reina una variedad de cotización en el negocio.

Los primeros precios en el mercado de Londres, que es el tenido como regulador, causaron un alza de un 12 por 100 con relación al corte anterior pero esta subida no la pudo sostener el mercado y cesó toda demanda después de iniciar esta alarma entre los tenedores de la lana.

Con estas corrientes se empezó el esquilmo, y en esta provincia siguieron unas semanas de expectación, por parte de negociantes y ganaderos, sin hacer transacciones, y otra circunstancia vino a dar animación a la venta de lanas, repentinamente a todas las clases la demanda churra colchonera, de rendimiento y de pelo alto, demanda que se ha notado en todas las provincias.

Unas casas francesas, que este año han solicitado esas clases han hecho que el precio se eleve y que los fabricantes hayan tenido que pagar a las lanas que con premura necesitan adquirir, demasiado caras.

Ejemplo de esto nos da nuestra campaña, donde los ganaderos, que tienen pilas de buena calidad no han consentido que, cotizándose altas las más ordinarias, se les pague menos y las cortas operaciones subieron el precio por cima de 50 reales arroba, cada cual según pudo, al capricho de lo que necesitaba según pueblos, escogiendo.

En la Alcarria, donde abundan las negras camperas, el precio oscila sobre 40 reales arroba; pero luchan los compradores con igual inconveniente, y entrada la gente labradora en las faenas de recolección la venta se paraliza y con esas alarmas y precedentes sentados se ha vuelto imposibles las transacciones.

En Villanueva de la Serena (Badajoz) nos dice nuestro corresponsal que los precios para las blancas sucias son de 19 pesetas.

LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

MONZÓN

Precedente de Santander, ha llegado en el correo de hoy el distinguido teólogo agustino R. P. Honorato del Val.

A los gratos y abundantes recuerdos que conserva Palencia de tan ilustre hijo, añadiremos el de Sn Santidad Pío X, que en 14 de Junio último, dirige a este ilustrado palentino, con motivo de la publicación de la «Teología Dogmática».

Comienza Sn Santidad felicitando cordialmente al P. del Val y añade:

«Aunque trabajaste en asunto ya tratado por los escritos de muchos, sin embargo, tú no has hecho una obra vulgar, sino tal, que ha parecido del todo excelente a muchos varones de severo juicio, los cuales a la vez que te prodigan alabanzas por haber expuesto con claridad y precisión un tratado copioso de doctrina incorrupta encomian también la penetración de tu ingenio, cuando en las cuestiones nuevas, que el progreso de la erudición suscita, presentas a la Fe en hermosa concordia con las humanas ciencias. Nos, de buen grado, colmamos las alabanzas de éstos con las Nuestras y te exhortamos a que continúes contribuyendo con los frutos de tu ingenio y doctrina al progreso de la Sagrada Teología...»

Por las anteriores líneas podremos cerciorarnos de los conocimientos teológicos de este hijo de Monzón y Palencia, que le tributan los honores más expresivos de admiración y respeto.

Sea bienvenido el P. del Val, a la vez que le deseamos felices y prolongados días de su estancia, al lado de sus distinguidos hermanos y familia.

—Prometsé ser brillante la función que se celebrará en ésta, el día 6 del corriente, festividad del titular de esta parroquia.

Ocupará la sagrada cátedra el presbítero de Paredes de Nava, don Alberto Pajares y son esperados distinguidos sacerdotes de la diócesis.

Los señores Orotel están ultimando los trabajos de reparación del órgano y el inteligente organista de esta villa con varios jóvenes, están ensayando una Misa que es de mucho gusto, según ensayo que hemos presenciado.—El corresponsal.—3 Agosto 1909.

TEATRO DE PALENCIA

Ingresos y gastos de la función celebrada el día 29 de Julio de 1909 a beneficio de los reservistas de la localidad.

INGRESOS

LOCALIDADES	Gratis	Entregado	Devuelto	Vendido	PRECIO	TOTAL
Palcos bajos.		14		14	15	210
Palcos principales.		16	8	8	15	120
Butacas.	2	180		180	3	540
Delanteras de Galería.		68	1	67	2	134
Grada de idem.		191	174	17	50	25 50
Delanteras de Paraiso.		62	21	41	50	70 50
Grada de idem.		360	270	90	75	67 50
Entrada de localidad.		150	34	116	1	116
Sillas de orquesta.		4		4	3	12
Total.						1295 50
10 por 100 de timbre.						129 55
Donativos según relación.						266 05
TOTAL.						1691 10

NOTA. Las dos butacas gratis; son, una del representante «Sociedad Autores» y otra prensa Diario Palentino.

GASTOS

	PESETAS	CTS.
Casa Teatro.	100	
Orquesta.	30	
Propiedad literaria.	40	
Maquinaria.	10	
Acomodadores y porteros.	15	
Taquilleros.	4	
Avisador.	2	50
Sellos para carteles.	1	05
Peluquero.	5	
IMPREVISTOS		
Cajas bombones para escena.	2	50
Renovación de lámparas.	5	
Conserje.	5	
Limpieza de Teatro.	4	
Luz para supletorios y ensayos.	4	
TOTAL.	228	05

RESUMEN

	PESETAS	CTS.
TOTAL INGRESOS.	1691	10
IDEM GASTOS.	228	05
TOTAL.	1463	05
Timbre.	129	55
LIQUIDO.	1333	50

DONATIVOS

NOMBRE DE LOS DONANTES	Núm.	Localidad	PRECIO		ENTREGA		DIFERENCIA	
			Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.
Don Fernando Monedero.	1	Palco	16	50	31	50	15	
» Aniano Masa.	1	id.	16	50	25		8	50
» Fulgencio García.	1	id.	16	50	31	50	15	
» José Carreras.	1	Butaca	3	30	5	30	2	
» Gonzalo Herrero.	1	Sin localidad					25	
» Matías Peñalba.	1	Butaca	3	30	5		1	70
» Rafael Montegrín.	2	id.	6	60	10		3	40
» Alvaro Prendes.	1	Sin localidad					5	
» Eulogio Delort.	1	Butaca	3	30	5	30	2	
» Benito F. Vela.	1	Palco	16	50	25		8	50
» José Cascón.	1	id.	16	50	20		3	50
Excmo. Diputación provincial.	1	Sin localidad					50	
Don Mariano Prestamero.	1	Butaca	3	30	5		1	70
» Federico Ortiz.	2	id.	6	30	10		3	40
» Mauro.	1	id.	3	30	10		6	70
DIA DE PALENCIA.	1	id.	3	30	5		1	70
Don Abundio Z. Menéndez.	2	id.	6	30	10		3	40
» Alfonso Cubillo.	1	id.	3	30	4			70
» Gonzalo Melero.	1	Delanteras Paraiso	1	65	2			35
» F. Z.	1	Grada Galería	1	65	2			35
» Agustín Díez (Sr. Gobernador).	1	Palco	16	50	30		13	50
» Adolfo Pérez.	1	Butaca	3	30	5		1	70
» Antonio Tártalo.	1	Sin localidad					10	
» Julián Rodríguez.	2	Butacas y 2 gradas	8	25	10		1	75
» Tomás Fuente.	1	Sin localidad					1	15
Un escribiente.	1	Grada Galería	1	65	2	50		85
Excmo. Ayuntamiento.	1	Palco propiedad					50	
Don Nicomedes Pérez, peluquero.	1						5	
Acomodadores y porteros del Teatro.	1						7	50
Don Fernando Galindo, electricista.	1						5	
» Arturo Alonso, maquinista.	1						5	

La Comisión se cree en el deber de hacer pública su gratitud a la Sociedad Eléctrica Palentina, que cedió gratuitamente el fluido para el festival, a los señores Alonso por su cesión gratis de los prospectos anunciadores de mano, al pintor escenógrafo D. Rafael López, que no ha cobrado nada por el telón que se estrenó en la obra «Cuando ellas quieren» y a D. Abundio Z. Menéndez, propietario de este periódico, por los carteles y billetes que también cedió gratuitamente.

POR LOS RESERVISTAS

La Junta provincial de socorros a los reservistas de la provincia, ha publicado la siguiente circular: La provincia de Palencia, no puede permanecer impasible ante los épicos sucesos que se desarrollan en las costas africanas, donde un ejército de jóvenes sabe luchar contra toda una raza astuta y feroz. Palencia, siempre generosa, ha dado y dará para el logro del victorioso ideal que persigue la nación lo más preciado que guardaba en sus estepas y riscos, y la mocedad reservista ha ido alistándose en las banderas de la patria dejando encomendados a nuestra largueza, hijos, familias, afectos íntimos, amores santos, todo pospuesto ante el supremo deber del bien nacido; la defensa del honor español, hacedor de héroes y manantial eterno de épicas hazañas, de que está llena nuestra Historia. Ante esto, nosotros, en representación de la provincia, donde la suerte nos destinó a unos y donde nacieron otros, estamos obligados a rendir justo tributo de admiración a los que se van y a la vez a mirar por los que se quedan, y Palencia sonde a los Ayuntamientos que integran la provincia, pidiéndoles su con-

curso material, para que el éxito corone el resultado de una suscripción pública, que desde la fecha hasta el día 15 del corriente, queda abierta en la depositaria de esta Diputación provincial, destinada a socorrer a las familias de los reservistas de la provincia llamados a que se llamen a filas. Esos recursos serán repartidos por la junta creada en el día de ayer a tal efecto, compuesta por los señores gobernador civil y militar, presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial, alcalde de la capital y directores de los periódicos *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia*. Para esto publicamos la presente circular: para pedir a todos los Municipios de la provincia que vengan en socorro de los que hoy son huérfanos y desvalidos; para rogar a esa entidad municipal que sin perjuicio de los recursos que como tal Ayuntamiento nos remita, realice a la vez entre los vecinos y residentes de cada pueblo otra colecta, por modesta que sea, y a la que deben contribuir cuantos sientan latir en su corazón el amor santo de la patria, para engrasar el caudal que en definitiva se recande, rogando por lo tanto a todos su auxilio pecuniario, destinado única y exclusivamente a que los hijos de los reservistas, sus mujeres o ascendientes pobres tengan un pedazo de pan mientras se ven privados de la cooperación del soldado.

El fin que esta Junta provincial persigue es obra de amor, porque es de caridad cristiana, la más grande de todas las virtudes; es sagrado deber que todos debemos cumplir y ante esta santa aspiración, esperamos de los señores alcaldes como legítimos representantes de los Ayuntamientos, que éstos han de encribirse por la suma que estimen oportuna y ha de recaudarse además entre sus convecinos alguna otra cantidad, que hasta la fecha indicada, pueden entregar en la depositaria de esta Diputación, donde se les facilitarán las cartas de pago que acrediten la entrega en la forma que indican las instrucciones adjuntas. Si algún ideólogo degenerado o alguna chusma rufianesca y miserable ha cometido en España el crimen de olvidar a los que en Melilla tienen la misión sublime de defender nuestro honor ultrajado y nuestra inmaculada bandera, nosotros, humildes castellanos, hemos de probar al mundo que Palencia es siempre leal: que para el Ejército que lucha con la gallardía de la heroicidad tenemos todos nuestro cariño, nuestro fervoroso saludo: para los hijos del soldado nuestros modestos recursos, y las más profundas simpatías para esa mocedad palentina, nervio de nuestra raza, juventud valiente que al pelear por la patria, una é intangible, exhuma las glorias antiguas y hace que Castilla surga con la fragancia de sus virtudes y con el aroma de su heroísmo. Palencia 2 de Agosto de 1909.—El gobernador civil, Agustín Díez.—El gobernador militar, Mariano Prestamero.—El presidente de la Diputación, Manuel García de los Ríos.—El vicepresidente de la Comisión provincial, Guillermo Jubete Tejerina.—El alcalde accidental de Palencia, Isidoro Diéguez.—El director de *El Diario Palentino*, Severiano Alonso y Alonso.—El de *El Día de Palencia*, Marciano Zurita. Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de...

Mañana insertaremos las bases con arreglo a las que han de funcionar dichas juntas.

La Comisión provincial
En la sesión celebrada hoy por la Comisión provincial, se acordó por unanimidad encabezar con la suma de 2.000 pesetas la suscripción provincial para auxilios de las familias de los reservistas.

Merece un aplauso sincero la conducta de esta corporación en las presentes circunstancias y nosotros se le enviamos desde estas columnas, deseando sirva de ejemplo a otras corporaciones, el rasgo patriótico de la Comisión provincial de Palencia.

Nuestra suscripción
Hemos recibido los siguientes donativos para las familias de los reservistas: Don Toribio Gordaliza, 4 pesetas; don Teodomiro Fuerte, 0'25.

El patriotismo de Palencia
En el Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas como contestación a los dirigidos por la junta magna reunida en el salón de sesiones de la Diputación el último domingo, de protesta contra los sucesos desarrollados en Barcelona y otras ciudades y de felicitación al ejército que con tanta bizarría manda el general Marina.

Con mucho gusto los transcribimos íntegros a continuación:
Presidente Consejo ministros a gobernador:
Son dignos de todo elogio patrióticos acuerdos Comisión provincial que comunico en su telegrama Gobierno agradece así como a Ayuntamiento levantada protesta que formula contra sedición.

Melilla, comandante en jefe a gobernador:
En nombre este valiente y sufrido ejército y el mío agradezco felicitación que me dirige en su nombre fuerzas vivas y corporaciones esa provincia.

Ministro de la Gobernación a gobernador:
Son muy satisfactorias y agradezco mucho Comisión provincial acuerdos; exprésele V. S. gratitud por esa prueba de patriotismo.

La infanta doña Isabel
A las nueve y media de la noche de ayer pasó por esta capital, con dirección a la Granja, su alteza real la infanta doña Isabel.

Como declamamos en nuestro número de ayer, el gobernador civil de Segovia, nuestro distinguido amigo don Angel Gómez Inganzo, telegrafió desde aquella capital al de esta provincia, participándole que a la una de la tarde llegaría a Cervera su alteza real.

Por la tarde recibió el señor Díez noticias del paso de la infanta por varios pueblos de esta provincia y de su llegada a Palencia para continuar viaje a la Granja.

En vista de esto, la primera autoridad civil se trasladó a Venta de Baños. A las nueve y media llegó el automóvil, conduciendo a la infanta, a quien

acompañaban la duquesa de Nájera y su secretario el señor Coello. En el paso a nivel de la estación se encontraba el secretario del Gobierno señor Vargas, quien cumplimentó a su alteza, manifestándole que el señor gobernador la esperaba en Venta de Baños. El automóvil siguió por la calle Mayor, llamando la atención del público los potentes focos de luz que llevaba en endios.

Cerca del paseo del Salón se detuvo el automóvil, cumplimentando a su alteza real las autoridades. Numeroso público que se enteró del paso de la infanta permaneció aglomado cerca del auto hasta su partida. En el garage del señor Paso se proveyó de gasolina.

En Venta de Baños
A las diez llegó a Venta de Baños la infanta doña Isabel, siendo cumplimentada por el señor gobernador y otras autoridades.

Su alteza y demás acompañantes entraron en la fonda de la estación donde cenaron. Después, dada la hermosa noche pasaron por la estación, retirándose más tarde la infanta a descansar a los dormitorios de la fonda.

En la mañana de hoy salió para San Isidro de Dueñas, donde habrá visitado el Convento de los Cistercienses, continuando viaje a la Granja. El señor gobernador ha regresado esta mañana a esta capital.

La infanta doña Isabel viene muy satisfecha de su larga excursión por Asturias y otras provincias. Como dato curioso citaremos el de que el año último, y en el mismo día y casi a la misma hora llegó a Palencia, pernctando también en Venta de Baños.

Su alteza disfruta excelente salud y ha conversado afablemente con las autoridades.

MERCADO DE PALENCIA

8 de Agosto
En el mercado celebrado hoy entraron 100 fanegas de trigo y 50 de cebada.
Precios que rigen:
Trigo a 47 rs. las 92 libras.
Cebada a 22'50 fnega.
Tendencia, floja.

BOLETIN RELIGIOS

Santos de mañana
Santo Domingo de Guzmán y San Eleuterio.
Cultos

En San Pablo se celebra la fiesta principal del Santo Patriarca. A las siete de la mañana Comión general para la V. O. T., Asociación del Rosario Perpetuo y demás fieles, cantándose durante ella escogidos motetes al Santísimo Sacramento. A las diez Misa solemne con Exposición y Panegrico del Santo, que predicará un R. PADRE CARMELITA. S. D. M. quedará expuesto hasta los ejercicios de la tarde. A las seis y media, Rosario, Novena y después de la Reserva saldrá la procesión recorriendo las calles del Arco, Virreina y Avenida de San Pablo. Asistirá la banda municipal. Terminada la procesión se adorará la reliquia del Santo. Todos los fieles pueden ganar una indulgencia plenaria visitando la iglesia.

BOLETIN LOCAL

Matadero
En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:
Vacas, 4; terneras, 6; carneros, 2; caracaras, 32; lechazos, 3; ovejas, 0; cerdas, 0.

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Elena Florencia Esperanza Silván Casén, hija de Angel y Patrocinio, Zapata, 23.

Cárcel
Día 2 de Agosto:
Alta.—Agapito de la Fuente Dueñas y Emilio Pérez Cantora, a disposición del señor gobernador.
Bajas.—Manuel Arias Castro, cumplió arresto mayor, Pedro Marcos Gago, cumplió arresto menor.

Existencia.—69 varones y 6 hembras. Total.—75.

EL TIEMPO
Temperatura máxima, 35.
Idem, mínima, 14.
Dirección del viento, N.
Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Nos dicen de Magaz, que con motivo de la festividad de San Mamés, el día 7 del actual se celebrará en dicho pueblo una Misa solemne en la que actuará como celebrante el señor don Constantino Sardiña, secretario de Cámara del ilustrísimo señor Obispo, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, el elocuente orador sagrado y estimado amigo nuestro, don Matías Alonso, director de *La Propaganda Católica*.
Conforme anunciamos, hoy ha tenido lugar en la escuela práctica graduada de niños la conferencia pedagógica a cargo del ilustrado inspector de primera ense-

ñanza de esta provincia, a cuyo concurrieron numerosos maestros. Sin tiempo para más, hemos de que el tema desarrollado por el conferenciante fué muy oportuno y table, mereciendo grandes elogios de concurrentes.

La Delegación de Hacienda ha pasado al cobro los libramientos siguientes: Don Juan Valencia, 34'58 pesetas; obligaciones de Cajas pasivas, 6.000.

Se ha hecho cargo de la administración principal de Correos de esta provincia nuestro querido amigo don Leonardo Arguñariz, una vez terminada la licencia que le fué concedida.

Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el plato de BURLADA.

La Cámara de Comercio de Almería, ha dirigido a las demás Cámaras de España una circular por si estimamos llegado el caso de que todas las provincias españolas suspendan provisionalmente sus relaciones mercantiles con la de Cataluña, hasta tanto en aquella región se ceda en la levantisca y patriótica actitud presente, que sume los males que padecemos y nos desborda ante propios y extraños.

La conducta de la Cámara de Almería no puede inspirarse en sentimientos más patrióticos, por lo cual merecen entusiasta aplauso de todos los buenos ciudadanos.

Idelmón é hijo
fotógrafos de la Real Casa
Castaño, 2, Palencia
San Juan, 43, Burgo

En Magaz ha desaparecido de su domicilio conyugal Roberta Espina, esposa de don Enrique García, el cual interesa su busca, manifestando que la desaparecida está propensa a ataques de enagenación mental.

El señor gobernador civil impuso pesetas de multa por blasfemo a un sujeto sospechoso que dijo llamarse Celstino Fernández.

J. MONTES
Fotógrafo de la Real Casa
Mayor prol., 62, 1.^o

Prometen vestir extraordinariamente llemidad los cultos que mañana celebrará la respetable Comunidad de Dominicos con motivo de la fiesta de su glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

A las diez de la mañana se da principio a la Misa solemne con acompañamiento de orquesta y Sermón, a las seis y media de la tarde saldrá la procesión, recorriendo la carrera de castumbre.

Doctores Alvarado y Alvarado
Oculistas
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 12.

Para mañana a las once está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Sorteo de vocales asociados de la Junta municipal.
- 3.º Instancias para obras particulares.
- 4.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

En la mañana de hoy hemos sido honrados con la visita del distinguido religioso de la Orden de predicadores R. P. Argüelles, prior del convento de San Pablo de esta ciudad, para cuyo cargo ha sido designado recientemente. Intúl decir cuanto agradecemos la deferencia del ilustrado dominico cuyas excepcionales dotes de talento y de virtud le conquistaron generales simpatías en todas las residencias que ha tenido, como sucederá en nuestra ciudad.

La Diputación de Santander, en vista de la moción que la dirigió la Comisión provincial de la de Palencia, ha resuelto según telegrama de ayer, suspender la Asamblea de las Diputaciones que había de tener lugar en dicha ciudad los días 7 al 15 del corriente, para tratar de la «Organización, constitución y modo de funcionar de las Diputaciones y Comisiones provinciales, atribuciones de éstas, Hacienda provincial, Compensaciones de créditos y Mancomunidades», del proyecto de ley de régimen local, pendiente de discusión en el Senado. Dados los sucesos de Melilla, y los que por desgracia han tenido lugar en la populosa é industrial Barcelona, creemos muy acertada la suspensión de la Asamblea de las Diputaciones, porque si bien es verdad que los asuntos que habrían de discutirse son esencialmente administrativos, no hay que olvidar que el de Mancomunidades podía dar lugar a que los ánimos se caldearan y fuera quien principio de un orden de cosas que por bien de la patria grande, a la que todos debemos amar, es preciso evitar todo trance. Pláguenos, por lo tanto, merezca

que llevados de sentimientos dignos y patrióticos, propusieron a la Diputación de Santander que aplazara para mejores días la reunión de las Diputaciones...

DOCTOR NAVARRO
MÉDICO, POR OPOSICIÓN, DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
Rayos X
Electroterapia.—Cirugía.
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Mayor pral., 192 á 193, principal,
Consulta de 1 á 4

En la madrugada de hoy ha pasado por esta capital en el tren correo que va á Santander el ilustre prelado de Sevilla, excelentísimo señor doctor don Enrique Almaraz y Santos.

El sabio arzobispo de aquella archidiócesis se dirige á Caldas de Besaya donde hará uso de aquellas aguas como todos los años, habiéndose detenido hoy en Mave con objeto de saludar y pasar unas horas al lado del presidente de la Diputación provincial don Manuel García de los Ríos y de su distinguida familia.

Con tal motivo, al pasar por su antigua diócesis el ilustre Prelado, le enviamos un afectuoso y sincero saludo deseándole grata estancia en el citado balneario.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15 DE CABALLERÍA
El día 8 de Agosto próximo, á las diez, tendrá lugar la venta en pública subasta de 13 caballos de desecho, en el cuartel de San Fernando.

Palencia 29 de Julio de 1909.—El comandante mayor, Mariano Letort.—V. B.º el coronel, Prestamero.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LOS SUCESOS DE MELILLA

(DE NUESTRA AGENCIA)
(POR CORREO)

Melilla 30 Julio
Ayer acabó el día relativamente tranquilo.

Estábamos en vísperas de viernes, día terrible, por haber sido los grandes ataques en días semejantes. Pero hasta la hora presente, cuatro de la tarde, no hubo lucha.

El cañón ha tronado, sí, pero sólo fué para dispersar á los núcleos que aparecían en las gargantas en actitud hostil. Han tomado parte en los cañones, los fuertes de Camellos y Sidi-Guairach, las baterías del Hipódromo y el «Numancia», que ha disparado con los cañones de grueso calibre.

La calma de hoy nos ha devuelto la tranquilidad, y aquí estamos en el Oeste Español, que nos acogió á los periodistas como á verdaderos compañeros.

Esta mañana han desembarcado, como digo en telegrama, fuerzas y material de artillería.

También ha llegado el material del parque aerostático.

¿Cuándo veremos subir los globos majestuosos por los aires? Aquí todos tienen una gran confianza en este moderno auxiliar de los ejércitos, y aunque se fantasea mucho acerca de su probable intervención en la guerra, creo convenientísimo surquen cuanto antes la atmósfera para poder descubrir los misterios de las gargantas del Gurugú.

El embarque de soldados heridos, realizado esta mañana, ha sido para mí un acto conmovedor. Emocionado he ofrecido mis brazos y mis hombros á estos héroes que han vertido su sangre por la patria. La operación ha sido presenciada por el general Marina, que dió una rápida vuelta por los servicios, y dirigida por el general Arizón. La impresión que me ha producido este general á quien por primera vez he conocido esta mañana, ha sido la de un soldado caballeroso. En él he encontrado rasgos típicos que retratan un carácter. A orilla del muelle recomendaba el general la forma en que hubiera de cogerse á los heridos: á los que despedía con palabras de ternura que denotaban la nobleza del alma de donde procedían.

Igualmente se mostraba afectuosísimo con los soldados y paisanos que tomábamos parte en la triste faena. Si todos ponemos un poco de buena voluntad, decía, todo saldrá bien. Y así en efecto ha salido.

Los heridos embarcaron y llegaron venciendo con éxito las dificultades surgidas del violento oleaje.

Un momento hubo en que el general se enterneció. Fue aquél en que un herido exclamó: Lo que yo quiero es curarme enseguida para volver á combatir con estos perros moros.

Y vamos á otra cosa. Los hebreos llegados de Alhucemas, dicen que seis mil moros de las kábilas próximas al

peñón han marchado á engrosar la harka del Gurugú.

Ayer á bordo del «Almirante Lobo» llegaron tres moros prisioneros capturados cerca de la playa de Alhucemas, donde la plaza y los barcos continúan cañoneando las kábilas próximas.

MARIANO URBANO

Lo que dice el general Linares

Hablando con los periodistas el ministro de la Guerra, les manifestó que como todos los días había recibido numerosos despachos del general Marina, pero los últimos carecían de importancia.

También les dijo que el «Heraldo» anunciaba que había recibido un importante telegrama, sin que sepa á qué pueda referirse, puesto que él nada había recibido que fuera interesante.

Ririéndose á la organización de nuestro ejército, decía que los que han combatido las reformas por él introducidas, se habrán convencido que en un plazo tan breve como el de 48 horas se hallaba organizado un ejército en Melilla.

Respecto al envío de fuerzas y material de campaña dijo que al general Marina se le había mandado más de lo que pedía, pero comprendiendo el ministro lo que allí hacía falta se lo remitió sin que estuviera perdido como medida de previsión.

Que se había dicho que el ejército de Melilla no tenía reflectores siendo así que tenía tres de gran potencia que ya se hallan emplazados y que salían para dicho punto otros tres, teniendo otros preparados mucho más modernos que no necesitan para su funcionamiento agua.

Con relación á los aprovisionamientos dijo que se hacían con facilidad y que agua tiene la plaza todo lo necesario para la tropa, pero que á precaución de que escaseara se están abriendo pozos que la dan en abundancia.

La salud pública, es excelente, pues según el diario, el número de enfermos que están en tratamiento en el hospital, es de 76 de tropa y un sólo oficial, número muy inferior á la proporción ordinaria, indicando estos datos que el soldado está muy bien tratado y bien alimentado y que en previsión de que hicieran falta desinfectantes se habían mandado bastantes toneladas de cloruro de cal.

En los hospitales están cuidadosamente organizados los servicios, creyéndose serían suficientes los de Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Algeciras, Cádiz, Bonanza y Sevilla, reuniendo entre todos considerable número de camas.

De municiones estaba servido el ejército, pero que seguirán los envíos.

Terminó diciendo el ministro de la Guerra, que la labor que se ha impuesto le hace estar continuamente en el despacho atento al cumplimiento del deber para que nada falte al ejército en las actuales circunstancias.

Los moros atacan un tren

Los rifeños, emboscados en los accidentes del terreno, atacaron el lunes por la tarde á un tren de aprovisionamiento, que regresaba de la segunda caseta.

Las tropas que custodiaban el tren, contestaron á la agresión haciendo fuego contra el enemigo que, emboscado como se hallaba, era muy difícil verle.

Cuando el tren volvió á la segunda caseta del ferrocarril, se reanudó el tiro y nuestras tropas cargaron sobre los rifeños haciéndoles huir.

Los moros no consiguieron hacer blanco en nuestros soldados.

Soldado valiente

Un soldado del regimiento de Melilla, que formaba parte de la columna que daba escolta al convoy, y figuraba entre los exploradores, penetró en una casa.

Encontró en ella dos moros que me drosamente le aseguraron que allí no había oculto ningún moro.

No satisfecho el soldado, penetró en el corral.

Estaba registrando los rincones cuando vió que de un gran tonel salía un moro, gumia en mano, dispuesto á agredirle.

Rápidamente empuñó el soldado de Melilla su machete y dió tan terrible golpe á su enemigo, que éste rodó sin vida.

Regreso de un convoy

Se conocen nuevos pormenores de lo ocurrido el último domingo, al regresar un convoy que fué por la mañana á la segunda caseta del ferrocarril, para llevar provisiones.

Los grupos de moros que agredieron el convoy, después de ser batidos por la infantería, se replegaron hacia el extremo de nuestras líneas, iniciando un movimiento contra las posiciones de Sidi-Musa, ocupadas por nuestras fuerzas.

El teniente coronel que mandaba aquel puesto, tan pronto como se dió cuenta del movimiento, dispuso sus fuerzas contra los rifeños que intentaban atacar y ordenó una salida.

Dichas fuerzas hicieron fuego contra los grupos, batiéndoles y obligándoles á darse á la fuga.

Se vende

Una sillaría de sala y otros muebles; calle de San Juan, 17 y 19, principal, derecha.

Conferencia telegráfica

A la hora de cerrar esta edición á las 6:30 no hemos recibido nuestra conferencia telegráfica.

LA BOLSA

Cotización del 2 Agosto
Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 84 15
Idem fin de mes. 84 15
Idem id. del próximo. 00 00
5 por 100 amortizable. 101 00
Exterior estampillado. 00 00
Acciones del Banco de España. 448 00
Acciones de Tabacos. 372 00
Paris, vista. 9 35
Londres, vista. 27 69

AGUJARDE CAMPEO

Precios que rigen:
Trigo a 52 rs. fanega.
Común a 51.
Centeno a 42.
Cebada a 28.
Algarrobas a 34.
Yeros a 30.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 150.
Medianos a 100.
Alubias a 110.
Mueles a 60.
Guisantes a 39.
Habas a 40.
Harinas de 1.ª a 22 rs. arroba.
2.ª a 21.
3.ª a 20.
Salvado de 1.ª a 14 rs. arroba.
2.ª a 12.
3.ª a 10.
Patatas a 5 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Tiempo, caluroso.
Los campos en plena recolección.

OSORNO

Precios que rigen:
Trigo a 50 rs. fanega.
Blanquillo á 50'50.
Común a 49.
Cebada a 25.
Yeros a 30.
Avena a 16.
Tendencia sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, en plena siega.

SALDANA

Precios que rigen:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 28.
Avena a 22.
Titos a 34.
Alubias a 80.
Garbanzos a 120.
Patatas á 5 arroba.
Vino a 16 rs. cántaro.
Queso a 40 rs. arroba.
Huevos a 4 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, superiores.

TARIEGO

Precios que rigen:
Trigo a 49 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 28.
Yeros á 32.
Avena a 16.
Garbanzos a 110.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 77.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, caluroso.
Los campos, en recolección.

VALLEDO

En los almacenes del Canal entraron 250 fanegas de trigo nuevo a 48'50 reales.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales no hubo entradas.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 100 fanegas de trigo nuevo a 49 rs. las 94 libras.
Tendencia, floja.

ROSECO

Han entrado 50 fanegas de trigo a 47 rs. las 94 libras.

TORDESILLAS

Precios corrientes:
Trigo a 49 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 24.
Algarrobas a 30.
Yeros a 33.
Lentejas a 40.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 160.
Regulares a 100.
Medianos a 90.
Alubias á 90.
Mueles a 44.
Guisantes a 30.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª a 18.
Salvado de 1.ª a 17 rs. fanega.
2.ª a 14.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 70.
Tendencia, sostenida.

TUREGANO

Precios corrientes:
Trigo a 52 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 23.
Algarrobas a 26.
Yeros a 26.
Lentejas a 34.
Avena a 17.
Tendencia, floja.

CIUDAD RODRIGO

Precios corrientes:
Trigo a 52 rs. fanega.
Centeno a 42.
Cebada a 27.
Algarrobas a 31.
Garbanzos superiores a 150.
Regulares a 120.
Medianos a 90.
Harina de 1.ª a 22'50 rs. arroba.
2.ª a 20'50.
3.ª a 19.
Tendencia, sostenida.

VITIGUDINO

Precios corrientes:
Trigo a 41 reales fanega.
Común a 42.
Centeno a 30.
Cebada a 20.
Algarrobas a 35.
Garbanzos superiores á 100.
Regulares a 90.
Medianos a 75.
Alubias a 90.
Tendencia sostenida.

Mercados de ganados

FRECHILLA

Precios corrientes:
Ovejas emparejadas, a 120 rs. una.
Corderos a 50.

ZAMORA

Precios corrientes:
Cerdos al destete a 80 rs. uno.
Idem de seis meses a 200.
Idem de un año a 280.
Ovejas a 70.
Emparejadas a 100.
Corderos a 90.
Corderos a 40.

AVILA

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1900 reales uno.
Novillos a 2000.
Añojos y añojas a 860.
Vacas cotrales a 950.
Cerdos al destete a 60.
Idem de seis meses a 150.
Idem de un año, a 250.

Mercados de lanar

BURGOS

Precios corrientes:
Lana colchonera a 118 reales arroba.

Mercados de pieles

HERRERA DE PISUERGA

Precios corrientes:
Pieles de cabrito a 84 rs. docena.
De cordero a 72.

PAEDEDES DE NAVA

Precios corrientes:
Pieles de cabrito a 70 rs. docena.
De cordero a 98.

VILLALON

Precios corrientes:
Pieles de cordero a 50 rs. docena.
Pieles de cabrito á 124.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social. { Suscrito. 5.000.000
Desembolsado. 1.250.000
Inversiones y fondos disponibles. 3.372.556,98
Reservas. 2.116.098,48
Siniestros satisfechos. 12.186.833,84

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909 Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23 Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

187 metros de largo, 9.560 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setnain, Zurbarano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Farfán.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y G.ª, 2, Campa de Abia-Elio.

¿SE DEBE DESTRUIR A LOS TOPOS?

La cuestión se ha discutido muchas veces. El cazador de topos contesta que sí, sin titubear. Los jardineros á pesar de que suelen quejarse de los túneles subterráneos que hacen los topos y de las cadenas de colinas que improvisan á través de las platabandas, titubean algo. Indudablemente el topo remueve el suelo y hace á veces perecer á las plantas, pero en cambio devora muchos insectos, casi la mitad de su peso todos los días y hace una guerra tan encarnizada á los saltamontes que cuesta trabajo responder afirmativamente á la pregunta.

¿Qué conviene hacer? Esto depende del caso. Tratándose de jardines hay que temer la presencia del animalito, pero en los campos es indiferente. Generalmente se le deja en paz y hasta hay agricultores que declaran que en sus fincas no se matan nunca los topos.

En una región francesa es obligatoria la caza del topo desde el año 1731, pero los agricultores han comprobado que es peor el remedio que la enfermedad, y algunos han pedido que se les exima de la obligación, demostrando con informes de personas peritas que sus prafios y sus hneros, lejos de sufrir con la presencia de los topos, son más fértiles que los terrenos donde han sido exterminados dichos animales.

De lo expuesto se saca en conclusión que debe expulsarse el topo de los jardines de recreo, porque los desfigura; pero debe dejarse tranquilo en los campos, donde puede hacer muy poco daño y en cambio ser muy beneficioso devorando las larvas de los insectos.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalia), medicamento conocido y rectado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los oémitos y el enfatuamiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se envía por correo certificado á quien lo pide.

Vacunación

y venta de linfa, de ternera suiza. Practicante Estébanez, Mayor pral., 120.

Código civil español

por don Fermín Abella. Precio 7,50 pesetas encuadernado.

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pidase el catalogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36

BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones. cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Aspuru & Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

TALLERES

— DE —
CARPINTERIA, HERRERIA, FUNDICION

ALMACEN DE MADERAS

MAQUINARIA AGRICOLA

MAQUINARIA EN GENERAL

NORIAS

A LOS AGRICULTORES

las mejores máquinas

AVENTADORAS

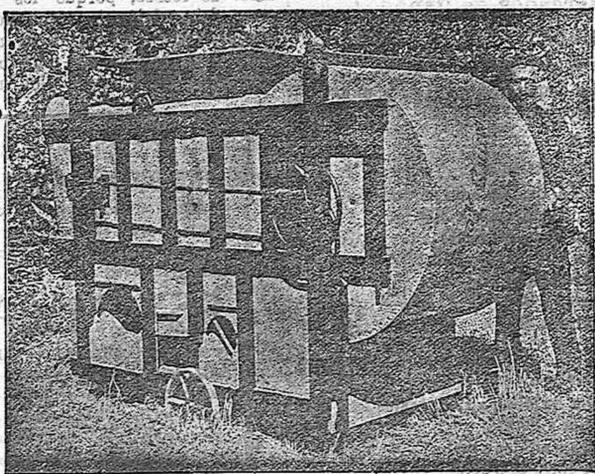
LAS CONSTRUYEN

Arroyo

y Gallego

Se han perfeccionado las cribas universales.— Aparato automático regulador.— Tambor todo hierro.— Criba especial.— Cojinetes de bolas.

Se garantiza el resultado y se facilitan detalles al que los pida.



Maquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuera 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Vinda é Hijos de Antonio Fernández, Corredora, PALENCIA.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

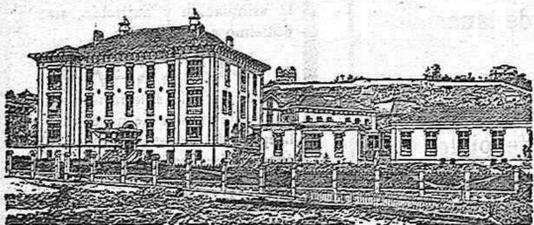
Relojes de torre— Campanas— Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISES DIEZ

Frente á la Estación — Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²— 60 obreros

Se compran metales viejos.



Sanatorio

Quirúrgico

DEL
DR. MADRAZO
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Últimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes, tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía.

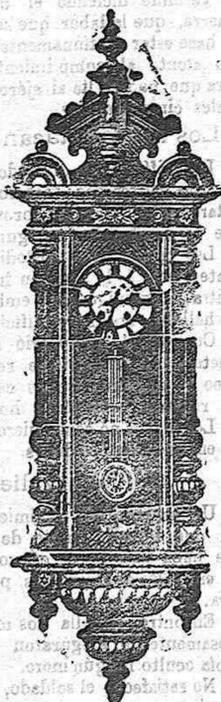
Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.

Esquina al Patio de Castaño— Mayor pral., 70

PALENCIA



VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS

para todos los puertos del mundo

Informes, Mariano Arroyo en Palencia
Extramuros del Mercado.

Ama de cria

Se ofrece para su casa, criada, 26 años de edad, leche de 15 días, formará Amalia Durántez, en Villamartín de la Oeza.

Ama de cria

Para casa de los padres, con la fresca; dará razón Victoria Alonzo, Villamartín de Campos.

Ama de cria

Primeriza, de 21 años, para casa de los padres, leche de diez días; informará en esta administración.

Ama de cria

Decea para su casa, leche de 15 meses; informará Extramuros del Mercado, núm. 7, Fermína Rúa.

COMPANIA DEL CANAL DE CASTILLA

Se arrienda la fábrica de harinas sobre la esclusa 37.º término de Duero, montada por el sistema moderno.

La citada Compañía tiene disponibles además varios edificios y aguas de la propiedad perpetua, que cederá igualmente á industrias á precios módicos.

Informarán en las oficinas de la administración, Claudio Moyano, 6, Valladolid.

Se vende

Una lancha-automóvil, de 30 caballos, motor 6 caballos, para gasolina; dinamo para flouir luz en la misma; sería muy conveniente para pasear en el Puente Mayor á la pesquera, ó para droses ó por todo el Canal de Castilla. el dueño necesita deshacerse de ella está dispuesto á darla en 2.000 pesetas dirigirse á Gijón á Manuel Baldaque portador de pescados frescos.

Arriendo

Al ferrial de ganados del Cantón Herrera de Pisuerga, se arrienda casa propia para almacén de vino, tener buena bodega y amplias cocinas; se presta para fonda, comedias y taberna; tiene puerta al ferrial de ganados; el que la desea puede con su propietario Pedro Lobos.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar

MAGICA

Otein Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. . . **Frasco, 5 Pesetas**

Depositario para la venta en toda la provincia:

D. Manuel Santa Cruz Galindo, Cestilla, núm. 15
PALENCIA



Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

Maquinaria agricola

— DE —
JORGE MARTIN É HIJOS

Fábrica y fundición en Alaejos.—Depósito central del Norte: PALENCIA

Exposición permanente y oficinas: D. Sancho, núm. 19

Almacenes de repuesto: San Marcos, núm. 15

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales y en ellos pueden hallar nuestros clientes Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras de gran solidez y marca acreditada, piedras afiladoras (por agua), Bastrillos respigadores en varios tamaños, la sin rival Trilladora Martín, la ligérrima y especial AVENTADORA SIGLO XX (último modelo reformado), las renombradas NORIAS para riegos en todos los tamaños que se deseen, Malacates, Prensa y Trituradoras de uva, Arados de vertedera en varias formas y tamaños, Arados giratorios de tiro partido y tiro rígido, Triunfos, Onatriscos, Sembradoras de siete y nueve rejas, Cultivadoras, Grada de estrella giratorias, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella, los especiales bujes de Alaejos y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería.

Correspondencia: Sres. Jorge Martín é Hijos, calle de D. Sancho, núm. 19, Palencia.

Se vende

un perro de caza, de dos años; para tratar con su dueño, calle de Rizarzuela, núm. 29, Teodosio Pérez, Palencia.

Ama de cria

Casada, primeriza, para su casa; informará: Porfiria Diez, en Villaviudas.